

CALÍGRAFOS VASCONGADOS

Juan de Iciar

Para los observadores superficiales, más amigos de juzgar por impresión que por examen, no puede menos de ser un tanto extraña la afición que de muy antiguo han mostrado los vascongados á la caligrafía. Contrasta, en efecto, á primera vista el sentido práctico, predominante en la gente euskara, con esas labores de puro adorno, que requieren un empleo considerable de tiempo. Diríase que hay contradicción entre una y otra cosa, y que esos trabajos lentos y pacientísimos deben estar reservados á los bien hallados con el *dolce far niente*, y á los séres frívolos é insignificantes que se dedican á fruslerías, por no tener obra de más empeño y de más fuste en que ocuparse. Ocurre, sin embargo, en la realidad todo lo contrario. Las razas activas y laboriosas que no saben desperdiciar el tiempo, por que no olvidan que una vez perdido no se recobra jamás, son las que realizan sus empresas con mayor sosiego y calma. Para esas razas se escribió aquella sentencia tan contradictoria, al parecer, pero en el fondo tan exacta y verdadera: *haz despacio lo que quieras acabar pronto*. Lo que importa es utilizar todos los momentos, avanzar siempre con perseverancia en dirección al objeto á que se encaminan nuestros afanes, sin desviarse en el trayecto, ni retroceder ante los primeros obstáculos que se presenten, como para atemorizar á los tímidos y veleidosos, y probar la constancia de los fuertes.

Un grafólogo buscaría acaso razones recónditas y misteriosas para explicar el crecido número de vascongados que han sobresalido entre

los calígrafos más dignos de nota. Brotarían ingeniosas teorías, se lanzarían hipótesis muy seductoras y brillantes para hallar los orígenes de este fenómeno, que para nosotros es sencillísimo, y tiene su raíz en la utilidad que la caligrafía reporta á los hijos de nuestra tierra. Y no es que al opinar así, vayamos á extremar el sentido de la palabra utilidad, ni entenderla en forma tan paradójica como la entiende, por ejemplo, Herbert Spencer en su curioso ensayo sobre la filosofía del estilo, cuando, exagerando el carácter práctico de la Nación británica, y dejándose llevar, con exceso, por las consecuencias de la doctrina positivista que profesa, reduce al principio de la economía la ley fundamental del lenguaje, y en este mismo principio funda, por singular que parezca, el empleo de las figuras y de los tropos, y la teoría del lenguaje poético y del ritmo. La razón que aduce para sostener tan extraída aseerción es esta: como la prosa es completamente libre é irregular, exige del lector un gasto mucho más grande de energía mental, al paso que el ritmo nos permite economizar nuestras fuerzas, previendo de antemano la atención que tenemos que emplear para percibir cada sílaba.

No voy yo tras interpretaciones tan originales y arbitrarias para afirmar que la afición con que nuestros paisanos han cultivado la caligrafía, ha nacido de los beneficios que esta profesión de calígrafos les reportaba ó les podía reportar. No lo digo yo: lo decía á fines del siglo XVIII el caballero don Manuel Vicente de Murgutio y Gaytán de Ayala en un curioso tratado de *Ortografía de niños* (1) que escribió para la Sociedad Vascongada de Amigos del País, y que no tengo noticia de que llegara á imprimirse nunca. Los términos en que se expresa el señor Murgutio, que vivía en Tolosa por los años de 1793 y 1794, son tan significativos, que no resisto á la tentación de transcribirlos aquí, con todas las incorrecciones que contienen: «En este País Vascongado, de donde han salido y salen tan gallardas formas de letras, por las cuales han hecho tantos y tan rápidos progresos, y su fortuna, por los que han ocupado muchos años y ocupan los puestos primeros y más brillantes de la Monarquía, así en oficinas como en otros empleos de la primera importancia al Estado y á, la Corona. En este país, repito, debía enseñarse mejor que en otros la ortografía desde sus más tiernos años á los muchachos con todo cuidado. De esta provincia se han visto salir infinitos hasta los Países más remotos de Indias sin más recomendación que su letra en los siglos pasados, y muchos en estos últimos tiempos

(1) Lo he examinado, con otros muchos papeles y documentos importantes, en el interesante archivo de la noble familia de Urbina, que me franqueó generosamente en Vitoria su actual poseedor, el dignísimo caballero alavés señor D^oJoaquín de Urbina, descendiente de varios esclarecidos linajes.

se ven ocupar puestos, empleos y dignidades honoríficas, así en aquella parte del mundo como en toda la Península, y más que en ninguna otra parte en la Corte».

Sabemos, por el autorizado testimonio de Murgutio, que lo afirma como cosa común y corriente, por nadie rebatida ni puesta en duda, que sin otra recomendación que su gallarda forma de letra, se abrían paso muchos vascongados para llegar á ocupar puestos muy codiciados de la administración pública, ó labrarse en Indias un porvenir brillante, una fortuna, como dice el autor del tratado de *ortografía* á quien vamos siguiendo. Y no será aventurado ni temerario atribuir, en parte no escasa, á esa condición de hábiles pendolistas, el fácil acceso que en los siglos XVI y XVII encontraron muchos euskaldunas á las secretarías de los Reyes de España, y de que hallamos imperecedero eco en aquellas memorables palabras del *Quijote*: «Sabiendo leer y escribir bien, con la añadidura de vizcaíno, podeis ser secretario del mismo Emperador».

Sin ingeniosidades rebuscadas, ni hipótesis satíricas y agresivas, se puede, por esta gallarda forma de letra, unida á cualidades de raza, explicar el favor de que gozaban los vascos para aspirar á puestos tan envidiados como las secretarías de los Monarcas. Eran, por aquellos tiempos, preferidos entre todos para desempeñar estos cargos de confianza y los de oficiales de las mismas Secretarías. De veinte y nueve secretarios que tenía Felipe III en 1605, trece eran euskaldunas, según aparece de la nómina de los sueldos mandados satisfacer al pagador de las quitaciones por lo respectivo al referido año (1). Entre los Secretarios del Emperador Carlos V, figuraban los hijos de esta tierra Alonso de Idiáquez, Martín de Gaztelu y Pedro de Zuazola. Entre los de Felipe II, Juan de Idiáquez, Francisco de Zuazola y Juan de Ibarra. Entre los de Felipe III, Martín de Aróstegui, Miguel de Ipeñarrieta, Juan de Insausti, Gabriel de Hoa, Domingo de Echevarri, Esteban de Ibarra, Juan de Mancisidor, Gregorio de Leguía, Antonio González de Legarda, y Martín de Anchieta. Entre los de Felipe IV, Antonio de Arostegui, Juan de Villela, Juan de Insausti, Luis Oyanguren, Francisco Galarreta, Juan de Otálora, Juan Hurtado de Mendoza, Domingo Gaztelu Gamboa, Bartolomé González de Lagarda, Miguel de Iturriza, Juan Bautista de Arespacochaga y Bernabé Ochoa de Chinchetru. Y entre los de Carlos II, el Marqués de Mejorada, don Jerónimo de Eguia, don José de Beitia, (2)

(1) Véanse los *Extractos de Vargas Ponce* en las soberbia colección de papeles y documentos que lleva su nombre en la Academia de la Historia.

(2) Como dato curioso no quiero dejar de consignar que este don José de Beitia fué hermano político de Bartolomé Esteban de Murillo, como casado con Tomasa Josefa, hermana del inimitable pintor de las *Concepciones*. Así lo declara Palomino en su *Museo pictórico*.

don Juan de Larrea, don Antonio de Ubilla, Marques de Rivas, don Antonio de Ubilla, padre del anterior, y don Martín de Galarreta. Todo esto, sin contar los vascongados que fueron Secretarios de Reyes durante el siglo XVIII.

La esperanza de alcanzar puestos tan altos, y el porvenir risueño que se divisaba en lontananza, eran estímulo bastante eficaz para empeñar á las gentes en la empresa que, sin esos antecedentes, parecería baladí, de adquirir una hermosa forma de letra. El común de los mortales se va siempre en pos de lo que ha de producirle provecho material inmediato. No para todos, si no para espíritus selectos, pocos en número, se han escrito aquellas admirables palabras de Aristóteles: «la ciencia es tanto más alta, cuanto es menos útil».

Cuando el ser pendolista podía, traer aparejadas, como hemos visto, ventajas no despreciables, nada tiene de extraño, antes por el contrario, parece la cosa mas natural y corriente que muchísimos vascongados procuraran serlo. Esto, lejos de oponerse al sentido práctico de la raza, es una nueva manifestación de ese mismo sentido. Se aspiraba, nó á los laureles que podían orlar la frente del calígrafo, si no á las facilidades con que se brindaba á este para encontrar medios de subsistencia. La necesidad de ganar honradamente *su pan* era lo que empujaba á aquellas gentes, porque «haber mengua de él es mala cosa,» como leemos en el *Poema del Cid*, en que se describen, con visión plena de la realidad, los sentimientos nada alambicados de los hombres de la primera Edad Media. De aquí el considerable número de vascongados que han logrado merecido renombre de pendolistas. De aquí también el valor que la Sociedad Vascongada de Amigos del País concedía á este arte, al cual atribuía, en proporción muy saliente, la fortuna de muchos euskaldunes, especialmente de los que emigraban á América. Con el fin de estimular el cultivo de la caligrafía, acordó aquella Sociedad, en las Juntas de 1771, establecer premios para los dos mejores discípulos de cada una de las tres provincias vascongadas y para sus respectivos maestros. Estos premios se elevaron después á doce, ó sea, cuatro por cada provincia, que se adjudicaban anualmente y se distribuían en las juntas públicas: los nombres de los agraciados figuraban en los Extractos de la Sociedad (1).

Mucho después que hubieron fenecido aquellos propósitos, aún había

(1) Vid. «Estudio histórico y juicio critico de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País». Por D. Julian de Pastor Rodríguez. Vitoria... 1896.

Idénticos propósitos animaban á la misma Sociedad, cuando el año de 1776 hizo publicar á sus expensas *el Arte de escribir*, de don Francisco Javier de Santiago Palomares, que viene á ser una ampliación del de Díaz Morante.

quien conservase el espíritu á que obedecieron. El originalísimo caballero guipuzcoano don Joaquín de Irizar y Moya, que murió el año de 1879, y cuyas cosas pudieran dar materia para un libro sumamente ameno y que se leería con singular deleite, por la variedad de lances chistosos y entretenidos que habría de contener, si era fiel representación de la vida de aquel varón tan respetable y tan ajeno á la manera común de ser de cuantos viven en nuestros días y en esta sociedad niveladoramente prosaica y llena de convencionalismos, se lamentaba á todas horas de que los vascongados, que nunca habían dejado de distinguirse por su hermoso carácter de letra, lo iban perdiendo lastimosamente, y para remediar esta falta, que al señor Irizar se le antojaba muy grave, y no sabemos si hasta transcendental, pedía á las Juntas forales de Guipúzcoa que desterrasen, á ser posible, el uso de las plumas metálicas, estableciendo, al efecto, estímulos y premios para los maestros que mejor tajasen las plumas de ave, por radicar en el abandono de éstas, en sentir de aquel venerable caballero, la causa principal del mal que denunciaba.

No dejaba de tener razón el señor de Irizar, cuando afirmaba que los vascongados se habían distinguido por su pericia como pendolistas, y que su afición á la caligrafía no había sido estéril ni mucho menos. Esta aserción debía de pasar el siglo XVI en autoridad de cosa juzgada, pues hay diversos testimonios que lo comprueban. «Yo soy muy afectado á buenos escribanos, — decía el castellano Manrique al vizcaíno Gamboa en el primero de los Diálogos compuestos por el arratiano Pedro de Madariaga con el título de *Honra de escribanos*, é impresos en Valencia el año de 1565 (1) — sino que por estos Reynos no tenemos tan buen aparejo como allá en vuestra Vizcaya». Uno de los que más debían de sobresalir

(1) La primera edición de este libro es rarísima, y lleva el siguiente título: «Libro subtilissimo intitulado honra de Escriuanos. Compuesto y experimentado por Pedro de Madariaga Vizcayno». Al final del libro se lee: «Fué impressa la presente obra intitulada honra de Escriuanos en la Coronada Ciudad de Valencia, en casa de Ivan de Mey, Año de 1565. El postrero de Agosto». Contiene muestras intercaladas en el texto, y consta de ocho hojas preliminares, y 108 folios, mas una con la fecha. Detrás del frontis va un retrato del autor, rodeado de una orla en que se lee: *Petrvs § Madariaga § ætatis suæ § Anno § xxviii*.

La segunda edición de este libro, que mi amigo don Rufino Blanco en su *Apéndice al Diccionario de calígrafos españoles* de don Manuel Rico y Sinobas, parece haber tomado por una nueva obra, ostenta la siguiente portada: «Arte de escribir, ortografía de la pluma, y honra de los profesores de este magisterio. Obra dividida en XII Dialogos eruditos. En que además de la amenidad de noticias, se manifiestan los verdaderos principios que deben tener todos los Maestros, y se dá un modo muy facil para aprender a formar las letras en poco tiempo. Por Pedro Madariaga, vizcaino. Segunda impresion. Madrid, Antonio de Sancha. MDCLXXVII. Lleva 16 hojas preliminares y 255 páginas, con algunas muestras de letras intercaladas en el texto.

por aquella razón entre los calígrafos, era el propio autor de ese libro Pedro de Madariaga, á juzgar por las alabanzas que le tributan maestros muy peritos, (1) y sobre todo por lo que se deduce del hecho de haber introducido el año de 1562, cuando no contaba más que veinte y cinco de edad, nuevo modo de enseñar á manejar la pluma y á trazar las letras, con arreglo á los principios del arte de escribir, en la Universidad de Valencia, «donde los señores Jurados, y Sapientísimo Senado valenciano, — son palabras del citado Madariaga en el libro que hemos mencionada más arriba — me dieron Aula pública por auto de Notario, para que diese demostración de lo que yo prometía».

En época mucho más próxima á nosotros, y casi en nuestros propios días, han descollado, por modo singular, dos calígrafos guipuzcoanos: el guetariano Iturzaeta, cuyo nombre es popular en nuestras escuelas de primeras letras, y el donostiarra Juan Manuel Besnés é Irigoyen, que desde la América española, en donde pasó la mayor parte de su vida, envió á su ciudad nativa ejemplares peregrinos de la habilidad de su pluma, que eran, á la vez, prueba fehaciente de su amor á la tierra en que abrió sus ojos á la luz (2).

Pero ni Besnés, ni Iturzaeta, ni Madariaga, ni ningún otro de los calígrafos vascongados alcanza en el cultivo de este arte aquel puesto preeminente que, por consenso universal, corresponde á Juan de Iciar, más antiguo que todos ellos y mas digno de mención honrosa y perdurable. Madariaga decía de él que había echado el sello á cuantos habían publicado libros impresos de materias para escribir.

Acerca de la patria de Iciar no cabe duda ninguna: sabemos que nació en Durango, pues lo declara terminantemente el ignorado autor de unos ásperos é inarmónicos versos de arte mayor á la manera de los de Juan de Mena, que aparecen al final de un libro de Iciar, de que hemos de hablar más adelante, Ese autor anónimo, de oído tan poco afinado, y para quien no habían venido al mundo Boscán y Garcilaso de la Vega, que naturalizaron en Castilla el endecasílabo italiano, pues

(1) D^o Pedro Diaz Morante, en el *Prólogo* á la segunda parte de la *Enseñanza de Príncipes* hace un grande elogio de Madariaga, y D^o Francisco Javier de Santiago Palomares le coloca nada menos que entre los *Príncipes del arte de escribir*. No es tan pródigo en alabanzas el notable calígrafo don Torcuato Torío de la Riva, el cual, reconociendo el mérito del insigne arratiano, declara que «el carácter de Madariaga es anguloso, poco liberal y nada agradable por más que digan algunos defensores de opinión contraria». Vid. el *Arte de escribir por reglas y con muestras segun la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos estrangeros y nacionales..... Compuesto por D. Torquato Torio de la Riva y Herrero..... Segunda edicion. Madrid MDCCII. En la imprenta de la Viuda de Don Joaquin Ibarra. Con las licencias necesarias.*

(2) Los conserva con justo orgullo el Ayuntamiento de San Sebastián, en uno de los salones de la Casa de la Ciudad.

escribe en 1550, como pudiera haber escrito antes de que florecieran aquellos dos insignes vates, afirma, rotundamente, después de ponderar no sin hipérbole los méritos de su amigo Iciar, que

*Su tierra es Vizcaya donde nació,
mas tengo por cierto, y mi lengua no yerra,
que dentro en Durango es su propia tierra,
donde las aguas sotiles bebió.*

De igual manera, y con la misma certidumbre, se declara la naturaleza duranguesa de Iciar en unos versos latinos encomiásticos que vienen á continuación de los castellanos á que acabamos de referirnos (1).

ECHEGARAY.

(Continuará).

(1) Hé aquí esos versos:

HEXATICUM CARMEN

in laudem auctoris.

Quæ prius incertis resonabant dogmata typis,
Carmentem primam signa dedisse ferunt.
Hæc et enim voci fingens elementa cuique
Literulis docuit pingere docte quidem.
Comptius at multo monstrat nunc lima Joannis
Iciar hunc nobis villa Durango dedit.